

**FORMATO N° 15**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	1
----------	-----------------------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En, el distrito de Chumpi, a los 13 días del mes de noviembre del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento y Logística de la Municipalidad distrital de Chumpi, a las 09 00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Alcaldía Nro. 174-2023-MDCH/A , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada Nro 002-2023-MDCH/CS, cuyo objeto de convocatoria es Contratación de una Constructora para la Ejecución de la Obra IOARR de Emergencia Reparación de Bocatoma, Canal de Riego y Pase Aéreo en el (Ia) Sistema de Riego Tanciri en la Localidad de Acos, distrito de Chumpi, provincia de Parinacochas – Ayacucho con CUI 2586832, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación</p>		

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JHON HUARCAYA TACAS	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural
		Suplente			
Primer Miembro	CESAR GARCIA SOLAR	Titular	X	Dependencia:	Experto Independiente
		Suplente			
Segundo Miembro	RAUL ALBERTO GERÓNIMO PALOMINO	Titular	X	Dependencia:	Resp. Unidad Formuladora
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320
2	CONTRATISTAS GENERALES GAMBINI SRL.	20533943706
3	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES KWT S.A.C.	20534706457
4	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291
5	CONSTRUCTORA HAMERON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20573891172
6	MULTINVERSIONES PARION'S S.A.C.	20602566634
7	GRUPO CHURA INGENIEROS S.A.C.	20604075379
	CELESTE CONTRATISTAS GENERALES A&G E.I.R.L.	20604150699
	RICCESA INGENIEROS S.A.C.	20604331855
	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES PANOVA E.I.R.L.	20605058028
	ROBRESAC CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.A.C.	20607479195
	CONSORCIO COMPANY VIAL CAMPOS & LOAYZA S.R.L.	20607728471
13	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257
14	NINA CONSULTORES & CONTRATISTAS E.I.R.L.	20609378370

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas en el portal del SEACE en el cronograma establecido.			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	CELESTE CONTRATISTAS GENERALES A&G E.I.R.L.		



**FORMATO N° 15**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

**6** Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		
2		
3		
4		
...		

*Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".*

*Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas.(...)".*

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CELESTE CONTRATISTAS GENERALES A&G E.I.R.L.	UNICO
2		
...		

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo .... que forma parte de la presente Acta.

**PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CELESTE CONTRATISTAS GENERALES A&G E.I.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL O SOCIAL	..... puntos
	CAPACITACIÓN (SOLO PARA MODALIDAD DE EJECUCIÓN LLAVE EN MANO)	..... puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	
.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR ....	

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:



**FORMATO N° 15**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CELESTE CONTRATISTAS GENERALES A&G E.I.R.L.	100
2		
...		

*Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.*

**12 CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CELESTE CONTRATISTAS GENERALES A&G E.I.R.L.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>		
A.1	REPRESENTACIÓN	X	
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X	
B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X	
<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>		
C.1	FACTURACIÓN EN OBRAS EN GENERAL		
C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLEE</b>	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR ....	
<b>12.3</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.	

**RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer Lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>	
1	CELESTE CONTRATISTAS GENERALES A&G E.I.R.L.	

EN EL CASO INCLUIR:

En caso de haber descalificado los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
...		

**14 ACUERDO ADOPTADO**

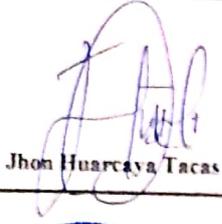
Los integrantes del comité de selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta, procediendo a firmar en señal de conformidad siendo 10:00 horas



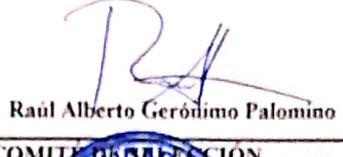
FORMATO N° 15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

15

  
Jhon Huaracaya Tacas

  
César García Sotelo

  
Raúl Alberto Gerónimo Palomino

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

